

Bruselas sigue sin dientes

Miguel Otero Iglesias | Investigador principal en el Real Instituto Elcano y profesor de economía política en la IE University | @miotei 

Publicado el 30/7/2016 en *Expansión*.

España puede estar orgullosa. Al evitar la sanción de la Comisión Europea por déficit excesivo ha demostrado que tiene casi tanto poder como Alemania, Francia e Italia. Cuando le preguntaron a **Juncker** por qué no sancionaba a Francia respondió: “Porque es Francia”. Esta semana pudo haber dicho lo mismo: “A España no se le sanciona porque es España, y si no se sanciona a España, tampoco lo vamos a hacer con Portugal. Si no van a pensar que sancionamos a un Gobierno de izquierdas y favorecemos a otro de derechas”.

Precisamente, la afinidad ideológica del gobierno español y el alemán ha sido determinante para evitar la multa. Según varias fuentes, a instancia del Gobierno español, **Schäuble** llamó a varios comisarios del partido popular europeo para que rechazasen la sanción junto a sus colegas socialistas.

La argumentación expuesta por **Pierre Moscovici**, comisario de asuntos económicos y financieros, es que las poblaciones de España y Portugal ya han sufrido muchos recortes y por lo tanto ni se merecen ni entenderían una sanción económica ahora que están recuperando el crecimiento. En definitiva, que en un contexto post-Brexit la Comisión no quiere hacer más enemigos, sobre todo en dos países que tradicionalmente (y por el momento) siguen siendo europeístas.

“Se trata de una nueva victoria del intergubernamentalismo (que tanto daño le está haciendo a la Unión) frente a las propuestas más federalistas”

La decisión tiene su lógica, y desde el punto de vista nacional demuestra que hemos recuperado peso diplomático, pero desde la perspectiva del proyecto europeo es un fracaso. Se trata de una nueva victoria del **intergubernamentalismo** (que tanto daño le está haciendo a la Unión) frente a las propuestas más federalistas. Bruselas sigue sin dentadura para morder y mientras eso siga así la credibilidad y las sostenibilidad de la Unión Europea estarán en entredicho.

En numerosas ocasiones después de estudiar el Tratado de Maastricht y el Pacto de Estabilidad y de Crecimiento de la unión monetaria europea, muchos alumnos de fuera de la UE (americanos, chinos, indios) preguntan: “¿Y qué pasa si alguno de los Estados miembros no cumple las reglas? ¿Se ha aplicado alguna vez una sanción?” Mi respuesta es siempre: no; lo que provoca inmediatamente una sonrisa del alumno. Parece como si estuviese pensando: “O sea, esto es como la ONU”. Por desgracia, esta conversación va a seguir ocurriendo.

Y eso que la oportunidad era buena. Al sancionar a Portugal y a España, la Comisión penalizaría a un pequeño, pero también a un grande. El mensaje para París y Roma sería claro. Además, la multa iría a un gobierno de izquierdas pero también a uno de derechas, por lo tanto la Comisión demostraría que no es partidista. Finalmente, había una buena posibilidad de lograr el siempre difícil equilibrio entre sancionar económicamente al que está pasando apuros y hacer que se cumplan las reglas. En este caso, **incluso los más halcones dentro de la Comisión aceptaban una multa simbólica** del 0.01% del PIB, que en el caso español serían unos 100 millones de euros.

Lógicamente para un ciudadano común 100 millones es mucho dinero y parece que dentro de la Comisión ha ganado la idea de que las multas siempre las paga el pueblo y no los políticos, de ahí que es mejor evitarlas. Sin embargo, este argumento es muy débil. ¿Se ha retirado la multa por temor al rechazo popular en el sur? Si es así, la Comisión se está entregando a los populismos. Lo que puede parecer lógico desde España, puede considerarse una tomadura de pelo desde Finlandia, donde por cierto también se aplican recortes. ¿Si la Comisión no es capaz de disciplinar a España, cómo va hacerlo con Italia y Francia? No es de extrañar que muchos en Finlandia, Holanda y Alemania hayan perdido la confianza en la Comisión.

“Lo que puede parecer lógico desde España, puede considerarse una tomadura de pelo desde Finlandia, donde por cierto también se aplican recortes”

Si hubiese habido una sanción, ahora mismo habría un debate en España y Portugal sobre el porqué de esta “humillación” nacional. En nuestro país en concreto, que lleva ocho meses sin gobierno, los candidatos a la Moncloa tendrían que explicar cómo se ha llegado a este punto. Quizás en ese debate quedaría patente que aunque estemos creciendo al 3%, mantener un déficit público del 5%, y uno primario (sin contar el pago de intereses) del 2%, es simplemente insostenible, sobre todo porque **la financiación pública ultrabarata engendrada por Draghi no durará para siempre**.

Los que piden una revisión de las reglas del Pacto de Estabilidad pueden estar en lo cierto. Si las reglas no se cumplen es mejor hacerlas más flexibles o eliminarlas. Pero hay una regla de hierro que vale para todos. A lo largo del ciclo económico, el gasto público tiene que ajustarse al nivel de los ingresos. Eso vale para el norte y el sur y, si creemos en esta Unión, Bruselas debería tener los colmillos necesarios para aplicarlo.